

CAPÍTULO XVII

Reformas en el alumbrado.—Las lamparillas de aceite y las velas de sebo.—Primeros ensayos de alumbrado público.—Institución de las fiestas nocturnas.

Intento, referir en este lugar un ciclo entero de combates heroicos sostenidos contra un pueblo enemigo de la luz, y rematados con una victoria que reputaré siempre como la más grande de todas las que conseguí sobre el natural refractario é indomable del pueblo maya. No es privilegio exclusivo de esto el horror á las innovaciones en el alumbrado. Todos los pueblos son fotófobos en mayor ó menor escala, y aun aquellos que figuran á la cabeza de la civilización han pasado por días de prueba al sustituir unas luces por otras. Dentro de las casas, el candil se defendió siglos y siglos contra el velón, el velón contra el quinqué y las lámparas de petróleo, el petróleo contra el gas, el gas contra la luz eléctrica. En los lugares públicos, la obscuridad tardó miles de años en ser turbada por las linternas portátiles y las débiles lamparillas de aceite, colgadas en algunos lugares piadosos, como ofrendas de la fe; y ¡cuántos esfuerzos para establecer el alumbrado regular con candilejas de aceite,

para pasar de las candilejas á los faroles de gas, de los faroles á la lámpara incandescente y al arco voltaico!

Todo en el hombre es apegado á la tradición; pero la retina es, sin duda, la parte del organismo humano más refractaria al progreso; quizás el instinto, que silencioso vigila dentro de nosotros, siente con vigor, por medio del aparato óptico, una pena que nosotros sentimos vagamente: la pena de ver bien á nuestros semejantes. Amamos el día por oposición á la noche, símbolo de la muerte; pero amamos las tinieblas por oposición á la luz, emblema del conocimiento real de la vida que nos duele poseer. El ideal de la humanidad sería vivir semi á oscuras. Los mayas toleraban la luz del sol como la toleran todos los hombres, porque es fuerza que alumbre y vivifique la tierra; pero cuando el sol se ponía y suspendían sus faenas, y se refugiaban en sus hogares, no sentían la nostalgia de la luz: antes se hubieran entristecido si por acaso el sol se dignase venir á iluminar las escenas de su vida íntima, que con la turbia y humosa luz de las teas gozaba de poéticos encantos, y podía inspirar, aun á hombres de mi raza y de mi temple, sentimientos de benevolencia, mezclados, bien es cierto, con no pequeña dosis de amargo pesimismo.

Sin embargo, yo deseaba librarme del humo asfixiante y de la tizne pegajosa de las teas, y acudí esta vez, sin miras de reformador de las costumbres, á medios simplicísimos: cuatro cazuelas de barro, llenas de aceite; cuatro discos de corteza de miombo, taladrados y atravesados por torcidas de hilaza, y cuatro ríconeras que coloqué en los án-

gulos de mi sala familiar, donde antes estaban clavados los cuchillos portateas. Todo esto lo hice sin preparar los ánimos, creyendo dar una agradable sorpresa á mis mujeres; pero, como suele decirse, la erré de medio á medio. La primera noche que penetraron en la habitación familiar, que debió parecerles un ascua de oro, todas se llevaron las manos á la cara, como si obedecieran á una consigna. Aquella luz era demasiado fuerte para sus ojos, y las lastimaba tan cruelmente que tuve que apagar dos de las lamparillas, temiendo que se les produjera alguna peligrosa oftalmía. Mas á pesar de mi previsión no desapareció el malestar, pues, influido todo su organismo por los ojos, mis pobres esposas estaban como desasosegadas por una tremenda zozobra; no sabían sentarse bien, ni mantenerse con aplomo, ni hablar con acierto, ni mirarse sin desconfianza. Parecía que la luz, interponiéndose entre los cuerpos, separaba también los espíritus, individualizaba más las personas y abría entre ellas abismos infranqueables. Era una curiosa observación psicológica. El goce inefable que inundaba el alma de los mayas cuando se reunían en sus nocturnos hogares no provenía (como yo había creído, y era natural que creyese) de que se vieran todos juntos en amor y compañía, sino de que se veían confusamente, emborronados, sin personalidad, como siendo parte de un organismo humano complejo, semejante á una mancha de color, en la que, apenas indicados los perfiles, se adivinara la composición total, sin distinguir una á una, con su propia expresión y significado, las diversas figuras que la formarían.

De tal suerte determina la luz la conciencia de la personalidad, que con el antiguo alumbrado, que era la menor cantidad de alumbrado posible, ocurría un fenómeno extraño, que alguien pretenderá explicar por medio de la sugestión, hoy tan en candelerero: en un mismo instante, cuando las teas se iban á extinguir, todas mis mujeres eran invadidas por el más profundo sueño. Con las lamparillas, que podrían alumbrar muchas horas seguidas, esta noble armonía se quebrantó dolorosamente, y la noche del ensayo nadie supo cuándo debía dormirse; algunas mujeres que estaban fatigadas por el trabajo del día, y la primera de todas la lavandera Matay, empezaron á dar cabezadas mucho antes de la hora de costumbre; las favoritas, que habían pasado el tiempo holgando, y que quizás habían dormido la siesta, no sintieron deseos de acostarse ni cuando yo di la orden de retirada. En las tinieblas, todos los cuerpos funcionaban á compás, como si fueran impulsados por un mismo motor; á la luz clara, aunque débil, de las mariposas, cada organismo recobraba su imperio y medía las horas con su propia medida, según su temperamento y necesidades. ¡Con cuánta razón se ha dicho siempre que la luz es el fundamento de la libertad!

Pero los mayas, aunque amantes de la libertad, atribuyen á esta palabra un sentido impropio, precisamente el contrario del que nosotros le damos, y encontraron en esta variación un achaque para renovar sus censuras. Pasada la primera desagradable impresión, los ojos se habituaron á la nueva luz, y no faltó quien comprendiera que las túnicas

salían ganando con el cambio; pero la opinión general se condolía del trastorno que yo había introducido en las veladas, de la inquietud que se apoderaba de los ánimos, por no saber cuándo era llegado el momento preciso de dormir. La innovación tenía carácter particular, y yo nunca pretendí imponerla; pero mis mujeres y mis siervos propalaron la noticia, y como el invento estaba al alcance de todo el mundo, se extendió con gran rapidez. Había yo llegado á ser algo así como un tirano de la moda, y, bien que á regañadientes, hasta mis más encarnizados enemigos me imitaban. Así son los mayas de ambos sexos, y así es la humanidad. En Europa, por ejemplo, existen dos grandes partidos: el uno favorable, el otro, el más numeroso, contrario al miriñaque. ¿Quién duda que si, por uno de esos infinitos azares que la guerra ofrece, la minoría se impusiera por un momento, todas las mujeres sacrificarían sus opiniones personales y aceptarían el miriñaque, aunque fuera á costa de su tranquilidad íntima y haciendo constar sus protestas más solemnes? Esto ocurriría, y ocurriría también que, mientras las más audaces exageraban la moda, usando miriñaques como piedras de molino aceitero, las menos osadas la atenuarían, llevándolos en forma de lavativas. Los mayas aceptaron sin necesidad las nuevas lamparillas, zahiriéndome muchos de ellos y alabándome algunos pocos, y las modificaron á su capricho. Quiénes las hicieron tan pequeñas que ardían con dificultad; quiénes las agrandaron desmesuradamente, con lo cual las rinconeras, no pudiendo soportar el peso, se desprendían y daban lugar á

escenas de familia muy dolorosas. Entre los exagerados se llevó la palma el zanquilargo consejero Quiyéré, el cual llegó á construir lámparas cuyo depósito era un onuato, en el que navegaban con holgura docenas de lucecillas.

Con estos extremos, los males del alumbrado de aceite (que, como toda obra humana, debía traer algunos) se agravaban y se multiplicaban, siendo siempre el principal caballo de batalla el no poder fijar las horas. Á falta de relojes, que jamás quise inventar porque los odiaba y los odio con todas mis fuerzas, tuve que acudir, por primera providencia, á una imprudente transacción, que consistía en encender al mismo tiempo que las lamparillas una tea, cuyo papel no era el de alumbrar, sino el de servir de cronómetro. Esta componenda produjo, contra mis esperanzas, un estúpido dualismo en el alumbrado: sin abandonar las luces de aceite, se restableció, como existía en lo antiguo, el uso de las teas; por estos caminos la reforma se desnaturalizaba, y venía á ser inútil y aun perjudicial. De aquí surgió la necesidad de mi segundo invento, el de las velas de sebo, que, á mi juicio, había de sentar las bases de una nueva industria. Los mayas poseían ciertos conocimientos rudimentarios sobre varias ramas de la metalurgia, pero ignoraban en absoluto cuanto se refería á la fundición; no tenían idea de lo que es un molde, ni pensaron jamás en derretir ninguna substancia mineral ni vegetal. Enseñándoles yo el procedimiento para construir moldes y para rellenarlos de materias derretidas, lo mismo podían fundir el sebo para hacer velas, que el plomo ó el hierro para hacer estatuas.

En lo que aventajaban sobre todo las bujías á las luces de aceite, era en la mayor posibilidad de hacerlas, como yo las hice, de modo que viniesen á durar unas cinco horas, poco más ó menos, que eran las que los mayas vivían de noche, no contando, naturalmente, como vividas las dedicadas al sueño. El sueño, que es en todas partes una interrupción de la vida consciente, es en Maya una anulación completa del vivir. Ningún pueblo iguala á éste en las facultades dormitivas. Un maya dormido era un ser inanimado, y luego de aclimatarse el catre de tijera, no habría inconveniente en llamarle inorgánico. Por esto los servicios de vigilancia nocturna, como vimos en otro lugar, corrían á cargo de los gallos, verdaderos serenos del país.

Aunque la manufactura de las velas era más complicada que la de las lamparillas, su uso era más fácil, más cómodo y menos dado á accidentes; así, pues, no tardaron en imponerse, condenando para siempre al olvido el antiguo alumbrado nacional. Cada familia, según sus posibles y su grado de resistencia óptica, se alumbraba con una vela ó con una docena, sin grandes dispendios. Al principio la fabricación era libre y el precio muy inseguro; pero en vista de los bellos rendimientos del negocio, Mujanda, aconsejado por mí (bien que en esta ocasión mi consejo coincidiera con su real parecer), lo monopolizó en su favor, y dispuso que, tanto en la corte como en el resto del país, no se gastaran otras velas que las de procedencia real, señalando el precio fijo de un onuato de trigo por cada ochenta y cuatro velas. El número ochenta

y cuatro representa en Maya, lo mismo que entre nosotros la centena, una cifra redonda que se obtiene sumando los días de tres meses lunares. La renta del lavado, se recordará, se cobraba por número doble de días, ó sea por semestres, y la de los abonos por cuadruple, ó sea por años lunares. A los contraventores de este edicto se les imponía, como á todos los que violaban los demás referentes á rentas reales, la pena de muerte, según los nuevos usos jurídicos. Más de cien siervos trabajaban continuamente en los patios del palacio real fabricando la nueva manufactura, y más de otros cien se ocupaban en transportarla en carretillas á todas las ciudades, donde los reyezuelos se encargaban de expenderla, con lo que obtenían beneficios no del todo ilícitos, y ganaban en prestigio y en autoridad.

El uso de las velas de sebo, al mismo tiempo que daba fin á la larga y ominosa dominación de las teas, hubiera ahogado en sus comienzos el incipiente reinado de las lamparillas sin un recurso ingenioso de que me valí para continuar utilizando éstas en nuevos y más importantes servicios. Como el gasto estaba ya hecho y el aceite era abundantísimo en el país, y se obtenía casi de balde, se me ocurrió colocarlas en la fachada de mi casa para que alumbraran por la noche. A una altura como de un hombre de talla ordinaria, y á trechos regulares, puse las cuatro cazuelas de aceite, sostenidas por estacas y cubiertas por piramidales sombreros en forma de pantallas. La cara delantera tenía una abertura ovalada, por donde salía la luz, y las superficies interiores estaban revestidas de yeso blan-

co para que hicieran las veces de reflector. Como por ensalmo, todas las casas de la ciudad aparecieron adornadas con estas originales farolas, que por la noche alumbraban sin molestia para nadie; pues si mis conciudadanos se apresuraron á imitarme, no pudo ocurrírseles aprovechar el alumbrado público para romper de un golpe sus arraigados hábitos de aislamiento nocturno.

La poligamia, creando una vida de familia más bella y variada que la de nuestras sociedades, comprimidas por los usos monogámicos, había hecho innecesaria la vida social nocturna; pero hay siempre elementos enemistados con las costumbres y prestos á ir contra la corriente, y en Maya los había, y se darían á conocer cuando las condiciones del medio social les fuesen favorables. Donde la vida de sociedad adquiere un desarrollo excesivo no faltan gentes que, por pesimismo ó melancolía, tomen el partido del aislamiento y de la soledad, y vivan muy á su gusto escondidas como hurones en sus huroneras; donde predomina la insociabilidad, por el contrario, suele haber espíritus aficionados al activo comercio con sus semejantes, en particular entre la juventud, enamorada siempre del progreso, ó de todo lo que huele á progreso, aunque en el fondo no lo sea. Mas en el punto concreto que aquí se ventila nadie osará suponer que no sea un progreso efectivo, quizás un foco de progresos, salir cada núcleo de la soledad de su celda para vivir en trato común unas familias con otras durante las horas libres de preocupaciones y trabajos. Asimismo sería un notable progreso, cuando el trato social absorbiera en demasía el tiempo debido á las

operaciones de la vida interior, retraerse algún tanto de él y encerrarse entre cuatro paredes, siquiera media hora diaria, para pensar un poco á solas en lo que se ha hecho y en lo que se va á hacer. Esto tendría la virtud de permitir, ya que no á todos los hombres, por lo menos á los que poseyeran cierto caudal de sensatez, darse cuenta de las necesidades que en las últimas veinticuatro horas hubieran cometido, y corregirse para en adelante. El abuso de la vida social tiene ese lado adverso: la imposibilidad de aquilatar las responsabilidades, dado que todos los desatinos corren como obra común; porque brotando al contacto de unos hombres con otros, éstos no han tenido después calma para reconocerse autores ó cómplices de ellos, ó para destruirlos antes que se propalen mucho, ó para remediarlos con otros pensamientos más juiciosos y dignos de la racionalidad. Por todo lo cual se nota constantemente que los países mejor dotados de eso que suele llamarse espíritu de asociación son los más aptos para los trabajos de fuerza, v. gr., para construir puentes ó para abrir canales; pero que, en cambio, están muy expuestos á admitir como artículo de fe todo género de tonterías, y concluyen por deshonestar su civilización material con la pesadumbre de su interna barbarie.

Nada de esto reza con los mayas, que, si bien tenían el vicio de hablar demasiado, se libraban de decir grandes disparates, porque en las horas que pasaban en la soledad de sus habitaciones se aprendían de memoria lo que habían de decir, que de ordinario era lo mismo que ya otros precedentemente habían dicho con aplauso de las asambleas.

Al pedagogo y calígrafo Mizcaga le oí diez veces el mismo discurso, que luego resultó haber sido pensado hacía treinta años por el propio Arimi, mi *alter ego*, uno de los pocos hombres que, según parece, supieron en este país para qué les servía la cabeza. Á mi suegro Quiyeré, el de las zancas largas, le ocurrió un lance gracioso, originado por estas raras costumbres oratorias: aprendióse de coro un discurso, nada menos que del gran rey Usana (según noticias que reservadamente tuve yo), y pronunciólo con motivo de la institución del estercolero. Él esperaba recoger muchos aplausos, pues á creer lo que decía el pergamino donde espigó las partes esenciales de su notable trabajo, de memoria de hombre no se recordaba entusiasmo igual al que produjo esta oración de Usana; pero las tres alas de jóvenes representantes estuvieron unánimes en apreciar la tal rapsodia como opuesta á mi proyecto, y arrojaron sobre el orador una nube de insultos, inspirados más que por nada por la envidia. Esto enseñó al viejo y zancudo Quiyeré que el espíritu nacional no es siempre el mismo, ó, por lo menos, que no está siempre del mismo humor, y que mucho influye en lo que se dice la persona que lo dice, pudiendo recoger Quiyeré abundante cosecha de silbidos y de injurias, allí donde Usana conquistó aplausos y aclamaciones.

Pasa por averiguado que los hombres tienen cierta propensión innata á vivir de día y á dormir de noche, y que sólo al progreso debe culpársele de haber trastornado el orden natural de las cosas, inclinando lentamente el ánimo del hombre á alargar los días por el fin y á acortarlos por el princi-

pio, mediante el funesto empleo de la luz artificial. Pero aún está por resolver el problema de si ha sido el alumbrado la causa de la mutación de las primitivas costumbres, ó si, á la inversa, ha sido el deseo de modificar las costumbres el origen de la invención del alumbrado. Mi experiencia personal en Maya me permite resolver esta intrincada cuestión, asegurando que el hombre, como otros muchos animales, tiene marcada predilección por la noche, aunque vive de día por pura necesidad, y llega á aficionarse al día por pura costumbre. Los ojos del hombre parecen dar á entender que éste no es animal nocturno, como los buhos ó las lechuzas; pero si á los ojos vamos, muchas fieras del bosque y de los desiertos, teniéndolos también organizados para la vida diurna, viven más de noche que de día, porque de noche encuentran más sobre seguro el necesario sustento. Cuando el hambre aprieta, la función crea el órgano, y no ya fieras, sino hombres habrá que por satisfacer su apetito vean en noche cerrada más claro que ven los que están hartos, de día, con sol y sin nubes.

Esta tradicional costumbre de los mayas de vivir encerrados por la noche parecíame algo así como un pacto tácito y cobarde con las fieras, á las que dejaban en usufructo la nación durante doce largas horas, no obstante los infructuosos cacareos de los gallos, que rara vez producían el apetecido efecto de despertar á los soldados de guardia. Las fieras saltaban, cuando el hambre las impelía, los cercados de las ciudades, y hacían cuanto estaba en su poder, esto es, en sus garras y en sus dientes, para forzar las entradas de los establos y saciar su

voracidad. El alumbrado público afianzó la seguridad de las personas y de los bienes, y tan manifiesta era su utilidad que hasta los más empedernidos y gruñones retrógrados cesaron en su quejumbrosa campaña y me dieron tregua y coyuntura para perfeccionar mi obra con el establecimiento alrededor de la ciudad de nuevas luminarias, que formaban un círculo de fuegos opacos, ahuyentadores de las asustadas fieras. Los antiguos guardianes se vieron convertidos en alumbradores, á cuyo cargo fué confiado el inapreciable servicio de preparar, encender y atizar las luces del interior y las del circuito, que bien pasarían de mil. El aceite era de cuenta de los particulares, y la reposición de cazuelas y mechas, de cuenta del rey; y desde el primer día los trabajos se llevaron con tal actividad y perfección, que me hicieron concebir halagüeñas esperanzas sobre la suerte de un país, criadero de hombres tan hábiles como éstos, que sin violencia ni embarazo dejaban las antiguas destructoras armas por las nuevas y benéficas que se les entregaban: los pedernales y yescas, los atizadores de hierro y las alcuzas de barro, una de las creaciones de la cerámica en este período.

No era éste un fenómeno aislado, antes en todos los ramos de la administración maya se tropezaba con la misma variedad de aptitudes: algunos de los antiguos verdugos pasaron sin esfuerzo á ser directores de la fabricación de bujías, y en cuanto toca á su transporte y expendición, los pedagogos no conocían rivales; mis auxiliares del orden sacerdotal eran maestros consumados en el arte de recaudar las contribuciones, y los uagangas, en los

ejercicios de fuerza y en los juegos públicos. Era frecuente hallar hombres con aptitudes universales, lo mismo para guardar ganado que para arar, así para las armas como para las letras, para el consejo como para el gobierno. Comparativamente los más torpes eran los pedagogos, que sabiendo leer y escribir aprendían más en los pergaminos que en la experiencia, y se distinguían más por la palabra que por la acción; de donde tuvo origen un profundo proverbio maya, que dice: «La ciencia no entra por los ojos, sino por el pellejo»; del cual parece una feliz traducción la sublime máxima: «La letra con sangre entra», que muchos dómynes han desacreditado, interpretándola de una manera estrecha y disparatada. No hay saber tan alto como el saber dominar y enseñorearse de todos los estados de la vida, merced á la dura instrucción y práctica que los acontecimientos traen consigo.

Se estableció, pues, se extendió y arraigó, á pesar de su impopularidad, el alumbrado público, no sólo en la corte, sino también en todas las ciudades del país, é insensiblemente los ciudadanos fueron echándose á la calle por la noche. Empezaron los jovenzuelos con achaque de cortejar á las mujeres, que si durante el día estaban encerradas en los harenes, de noche hallábanse en estado de escuchar las músicas y cantos de los rondadores, pues las salas nocturnas estaban en las galerías exteriores y tenían claraboyas ó tragaluces á la calle, por donde penetraban los roncossones de los laúdes y las no muy bien entonadas canciones de los oscuros galanes, de quien ya es

sabido que no eran muy famosos por la finura de sus orejas.

Con esto, la poesía subjetiva ó lírica comenzó á tomar grandes vuelos, particularmente en la rama erótica, y la literatura nacional se enriqueció con variedad de trovas, serenatas y madrigales, que sin aliño retórico, con la ruda naturalidad que conviene á una lengua que, como la maya, posee sólo palabras que designan objetos palpables, ó por lo menos visibles, expresaban los eternos amorosos sentimientos del varón por las hembras de su agrado. Aunque sea trabajo perdido traducir literalmente estas canciones á lenguas civilizadas, ofreceré como muestra un madrigal de los más célebres, que, bajo apariencias un tanto candidas, encierra cuanto de substancial puede decir un enamorado galán á una doncella:

«Robusta é ignorante muchacha:

La anchura de tus caderas me enamora;
Tá serás madre de cuarenta hijos míos (el quené-icomí),
Tu vientre llegará á ser como el de una vaca (mcazi);
Tus pechos de chota (memé) se convertirán en pechos de
[cabra (mbusi).»

Detrás de los trovadores vinieron los demás ciudadanos, atraídos por el efecto mágico que á sus ojos producían las luminarias, eligiendo para sus salidas las noches serenas, en que ni el viento ni la lluvia desconcertaban los notables trabajos de los faroleros. Aun las mujeres, desamparadas de la autoridad de sus señores, se asomaban tímidamente á las puertas para ver á hurtadillas lo que la mo-

ral del país no les permitía ver por derecho propio. Comenzaron á cernerse en la atmósfera los preludeos de una idea nueva, de las noches muntus, que hicieran juego con los días. Las mujeres no encontraban, ni en la ley ni en la tradición, nada en contra de sus pretensiones; los hombres decían que no pudo jamás preverse la aparición de tantos usos nuevos, pero que la sabia y prudente incomunicación de la mujer debía subsistir, y subsistir con más rigor durante la noche.

Está escrito que los progresos se rieguen y santifiquen con sangre humana, y sucedió que uno de los más agradables entretenimientos de los súbditos de Mujanda vino á ser, sin que nunca se haya sabido quién fuera el iniciador, divertirse á costa de los funcionarios encargados del nuevo servicio, ya apagando las luces, ya robando el aceite, ya rompiendo las cazuelas, ya produciendo intencionados incendios. Hacíanlo algunos por vía de inocente pasatiempo, y otros con el pícaro propósito de combatirme y desacreditarme; y quizás éstos hubieran realizado sus planes malévolos de no contar yo con la confianza de la corona, ó sea con el apoyo firmísimo é inconmovible de Mujanda, quien respondió á estas torpes expansiones con un largo y bien meditado edicto, redactado por mí, imponiendo la pena capital á todo el que tocara una cazuela de aceite ó desobedeciera á alguno de los alumbradores. Para hacer más apetecibles las noches públicas, se las reducía á cuatro al mes; fuera de éstas, no era permitido salir de casa sino á los que obtuviesen real patente de libre circulación. No se señalaban tampoco noches fijas, pues el rey

se reservaba, como nueva é importante prerrogativa, que venía muy á punto á reforzar su un tanto mermado prestigio, el derecho de acordar cuáles habían de ser, en vista del estado del tiempo y del de su real humor. Para ganar el valioso auxilio de las mujeres, dejando siempre á salvo la incontestable supremacía que por la Naturaleza está señalada en favor del hombre, se disponía que de las cuatro noches dos fueran muntus, y que en ellas hubiera recepciones, conciertos y danzas, con otros esparcimientos populares.

Con esto se cortaron de raíz los abusos que comenzaban á nacer, entre los cuales había algunos muy peligrosos: el abandono de los hogares, amenazados de disolución si se exageraban los nuevos hábitos de vida social; las pendencias nocturnas entre los particulares y los serenos alumbradores, que ya habían producido numerosas víctimas; la exacerbación de las rivalidades amorosas, cuya existencia me parecía innecesaria en un país como éste, donde tanta facilidad había para reunir, con no muy grandes desembolsos, una colección completa de mujeres de todas las partes del reino. Al mismo tiempo se prepararon notables adelantos en el camino de la verdadera civilización, y por lo pronto se obtuvieron nuevos ingresos para el erario real. Sólo en la corte se recaudaron ciento veinte cabras por otras tantas licencias de circulación nocturna, la cual vino á quedar reservada para los personajes ricos en bienes y en influencia palaciega; y en la primera noche muntu, los graneros reales crecieron en más de tres mil panochas de maíz, admitidas en pago de los líquidos que el

rey, por medio de sus siervos, vendía á la exclusiva en varios aguaduchos instituidos por mí con este objeto y con el de dar el primer impulso á una revolución más grande que todas las hasta aquí mencionadas: la revolución de la industria y del comercio.

CAPÍTULO XVIII

Medidas políticas encaminadas á fortificar el poder central.—Fabricación y monopolio del alcohol.—Influencia capital de este importante líquido en el progreso de la nación maya.

El hombre es esencialmente salvaje mientras tiende á simplificar la vida y á prescindir de necesidades artificiales, é inhumano mientras conserva su amor al aislamiento, su odio á la solidaridad. La civilización no está, como muchos creen, en el mayor grado de cultura, sino en las mayores exigencias de nuestro organismo, en la servidumbre voluntaria á que nos somete lo superfluo; y los sentimientos humanitarios, más que de las doctrinas morales y religiosas profesadas, dependen de nuestra sumisión al poder absorbente de un núcleo social.

Superficialmente, parecía que los mayas caminaban con paso rápido hacia un estado envidiable de perfección, puesto que su sistema político era sinceramente democrático, sus costumbres cada día más suaves, su alimentación más abundante y sus vestidos más limpios; pero el exacto conocimiento que yo tenía de los medios por donde tales

bellezas se habían conseguido me obligaba á ser cauto y á trabajar con prudencia para que los nuevos usos arraigaran. A veces ocurríase me pensar qué pasaría allí si faltase mi dirección, y veía desaparecer mi obra como una decoración de teatro. Para que las costumbres sean duraderas han de ser también amadas, y para que sean amadas han de halagar los instintos, han de satisfacer una necesidad fisiológica violenta.

Faltaba, pues, á mis reformas un detalle importante: estar ligadas entre sí por algo que las asociara á la constitución espiritual y corpórea de los súbditos de Mujanda; y yo veía con inquietud que ninguna de ellas había podido tiranizar á estos hombres espartanos, que, sometidos en la apariencia, deseaban tirar, como suele decirse, la casa por la ventana, y volver á su estado primitivo, no porque les pareciera mejor, sino porque, molestándoles soberanamente pensar y trabajar, las ventajas de los adelantos que yo les impuse no les compensaban la incomodidad de sostenerlos y perfeccionarlos. Así como los animales tienen como centro principal de atracción los alimentos, los mayas, situados un escalón más arriba en la escala zoológica, tenían dos: la cocina y la alcoba. Se imponía un esfuerzo más y un centro vital más elevado: el comercio de ideas.

Devanábame los sesos para ver el modo de acrecentar sus necesidades y de despertarles algunas muy violentas que pudieran subsistir por su propia virtud, sin mi acción providencial permanente, y sirviesen de cimiento á tanta reforma útil hecha y por hacer. De las industrias creadas, las más im-

portantes, como la fabricación de bujías y jabón y preparación de abonos, se habían convertido en monopolios reales, y ni servían para estimular la iniciativa industrial del país, ni para hacerles trabajar mucho más. Las emisiones abundantísimas de rujus fueron más beneficiosas en este sentido; pero la llegada de los accas las había compensado con exceso, y en general se veía á la simple vista que el pueblo maya era más holgazán bajo mi gobierno que bajo los gobiernos anteriores. La agricultura daba mayores rendimientos, la industria indígena había progresado notablemente en cuanto á la ejecución de sus diversas manufacturas, y el comercio era algo más activo á consecuencia de las mayores facilidades en las vías y medios de transporte; mas á pesar del crecimiento de esas fuerzas, que todo el mundo se ha puesto de acuerdo para llamar fuerzas vivas de las naciones, la resultante total no cambiaba gran cosa la constitución económica del país por faltar una ley de división del trabajo, sin la que no puede haber progresos duraderos.

Los mayas continuaban considerándose como aislados en medio de aquella sociedad, que, por ser democrática, parecía deber inspirarles confianza en el porvenir; sin acertar á explicarlo, pensaban en su fuero interior que el Estado maya era una coalición impuesta por el miedo recíproco y por la necesidad de disfrutar algunos períodos de paz para consagrarse con todas sus fuerzas á la procreación, llenar los huecos dejados por las luchas pasadas, y preparar nuevas y numerosas falanges para las venideras. Y ¿quién sabe si en esta concepción nebu-

losa de la vida social habrá un fecundo germen de verdadero progreso, del progreso que brota de los combates, no del impuesto por una inteligencia superior arbitraria? De esta suerte, considerando como un hecho posible, y aun probable, la disolución del Estado, se tenían á sí mismos como centros de su propia vida y se educaban como si hubieran de vivir de su exclusivo trabajo. La industria y el comercio eran como accesorios de la agricultura, y nadie se consagraba á ellos por entero; todos eran agricultores en primer término, y si no disponían de tierras productivas, cazadores ó pescadores. En el caso de dislocarse la nación, no existían clases sociales que quedasen en el aire y que se opusieran á la ruina y acabamiento final. Algún pequeño trastorno sufrirían los herreros ó carpinteros, los vendedores de pieles ó de pescado seco; pero trastorno momentáneo, pues á los pocos días los habitantes del bosque se darían por satisfechos con atracarse de frutas, los de tierra llana tendrían de sobra con sus cereales y legumbres, y los del río con los productos de la pesca.

El gran Usana debió pensar en tan importante cuestión, y sin duda para fundar la unidad nacional instituyó las fiestas religiosas y el congreso de los uagangas, que yo por mi parte había desarrollado hábilmente, con el propósito ya expresado de centralizar más el poder; pero tan firmes instituciones no bastaban, porque, habiendo sido imitadas por todas las ciudades, cada una de ellas tenía en sí los medios de vivir independientemente de la corte. Sabida es la premura con que las ciudades se apresuraban á copiar cuantas reformas se intro-

ducían en el gobierno, religión, fiestas, trajes y costumbres de la capital, y en un pueblo tan perezoso como el maya, ese apresuramiento quería decir que todo el mundo deseaba recobrar su autonomía ó mantenerse en estado de disfrutar de ella una vez que la centralización actual desapareciese. Cuando la revolución promovida por Viaco y los hijos de Lopo, se vió de un modo experimental que la civilización maya había llegado ya á tal punto que repugnaba la autonomía de los ensis, bien por la imposibilidad de celebrar el afuiri y gozar de las tier- nas expansiones de los días muntus, bien por la inseguridad de las personas y de los bienes, pero que aún no profesaba gran amor á la patria común, sin duda porque éste suele ser un estado superior del amor al terruño, amor que, por no haber tenido Usana el buen acuerdo de establecer la propiedad individual, los mayas no poseían. En vida del usurpador Viaco se habían reconstituido las ciudades contra el mandato de la ley, y aun después de muerto fué necesaria toda mi prudencia política para restaurar el imperio de la monarquía legítima sobre todo el país. Mi deseo, pues, había sido, y era, modificar de tal suerte la organización del Estado maya que, en caso de revolución, volviese éste por las solas fuerzas naturales á reconstituirse para presidir eternamente los destinos de la nación una é indisoluble.

A tal punto se enderezaron algunas de mis reformas, como la venta de tierras á perpetuidad y la unificación de los escalafones. Estas reformas eran, sin embargo, armas de dos filos; antes de engendrar el noble sentimiento de amor á la patria, la

propiedad territorial atraviesa por fases muy peligrosas, y la primera que yo pude estudiar más de cerca fué un crecimiento formidable del egoísmo de los que poseían mucho, y un desencadenamiento de los odios de los que poseían poco ó nada, y más aún de los que perdían sus propiedades. Antes de convertirse en columna de las instituciones, el propietario procura ser él mismo institución, feudalizarse, ennoblecerse y avasallar. Por fortuna, las arremetidas de los grandes propietarios y ambiciosos del poder estaban contrarrestadas por el excesivo número de funcionarios inútiles, creados por mí, y que en este período de transición fueron la tabla en que se salvó la monarquía y el país.

Es costumbre hablar mal de los funcionarios que desempeñan destinos poco ó nada útiles para la marcha aparente del Estado, y se considera como ideal de una buena administración la ausencia de parásitos, que, en opinión de los mismos censores, no sólo dañan por lo que no hacen y por lo que no dejan hacer, sino más bien por lo que complican el engranaje administrativo y dificultan su ordenada marcha. Error grave, del que deben huir los estadistas deseosos de fundar instituciones duraderas, pues ninguna sociedad puede subsistir sin el parasitismo. En Maya observé yo la curiosa particularidad de que la vida de la nación estuviese principalmente sostenida y regularizada por el número, en verdad abrumador, de funcionarios públicos, que yo fuí intercalando en donde quiera que las falanges administrativas me parecían poco espesas. Apenas ocurría algún trastorno, notaba que los empleados que desempeñaban una función ne-

cesaria, como los reyezuelos, eran los más inseguros, porque contaban sobre la realidad de su poder para sostenerse en el gobierno. Los particulares simpatizaban con cualquier tentativa de cambio político: los ricos, por ambición; los pobres, por descontentos; todos por variar y mejorar. Los únicos fieles defensores eran los funcionarios inútiles, que, convencidos de que la agitación nacía del deseo de turnar en el disfrute de las prebendas, se aprestaban sin vacilación á la lucha y, combatiendo por sus intereses, combatían por el Gobierno y le sostenían. El parasitismo es, ciertamente, una causa de debilidad; pero es también signo seguro de vida, porque los parásitos huyen de la muerte. Un Gobierno libre de ellos está á dos pasos de su fin, sea que termine por consunción, sea que se exponga á morir de exceso de salud; estado ideal al que los humanos deben procurar cuidadosamente no aproximarse.

Sin embargo de haber obtenido brillantes resultados de la unificación é indefinido alargamiento de los escalafones, con los que formé dos grandes grupos de funcionarios: pedagógicos y sacerdotales, que constituían la policía profiláctica, y militares, que representaban la terapéutica ó represiva (amén de los numerosos mnanis ó auxiliares de ambos grupos), aún no vi bastantes intereses creados á la sombra del orden y de la unidad nacional, y temía que estos numerosos funcionarios se acomodasen, en caso de necesidad, á vivir sobre estas ó aquellas ciudades, en la misma forma en que lo venían haciendo sobre la nación entera, y que no tuviesen bastante interés en conservar á ésta su preciosísima

unidad. En tal caso, como ellos eran el vínculo más fuerte que mantenía unidos los diferentes núcleos ó cantones, la obra esbozada por Lopo, planteada por Usana y perfeccionada por mí, estaba expuesta á perecer.

Ese lazo de unión tan deseado lo hallé en un nuevo monopolio, que no fué admitido, como los anteriores, con indiferencia, sino con tan vivo entusiasmo, que vine á comprender que, en lo sucesivo, los mayas todos aceptarían y sufrirían el supremo poder de Mujanda y sus sucesores para asegurar el disfrute del nuevo producto de la industria real, el alcohol, cuya venta se inauguró la primera noche muntu. Ninguno de mis éxitos, ni el del lavado y estampado de las túnicas, ni la institución del segundo día festivo, de las luchas de circo y del alumbrado, puede compararse con el de la invención del alcohol, aceptado desde el primer momento sin oposición ni discusión.

Cuando por primera vez se me ocurrió utilizar el alcohol para afianzar los poderes públicos, anduve madurando bastantes semanas mi proyecto, examinando sus contingencias posibles, buenas y malas. El interés gubernamental no hubiera bastado á decidirme si comprendiera que había de seguirse algún daño para los individuos, ó cuando menos para la raza. Dos razones, entre otras, hicieron gran mella en mi ánimo y determinaron mi decisión afirmativa. La primera fué, que si por acaso resultaban exactos los dichos de los sociólogos, y el alcohol producía grandes perturbaciones orgánicas y funcionales en los individuos que de él abusaran, y la degeneración de su descendencia,

siempre habría tiempo para suprimirlo; pues siendo un monopolio, y no estando divulgado el secreto de la fabricación, bastaría para ello una decisión del poder real, que por algo es considerado por los estadistas como poder moderador. No era, sin embargo, probable que tales perniciosas consecuencias se presentaran, porque los sociólogos que yo había leído se referían en particular á la raza blanca, en la que es cierto que el alcoholismo suele terminar por la locura, el idiotismo, las deformaciones orgánicas y demás signos de degeneración. La raza negra es más robusta, y no sólo podría resistir mejor la acción de ese agente deletéreo, sino que acaso encontraría en él un estímulo para espiritualizarse; de suerte que, si el alcohol engendra el idiotismo en los seres civilizados, vendría á producir el desarrollo intelectual en estas razas primitivas, que ya poseen el idiotismo por naturaleza. En el caso de que mis suposiciones resultaran fallidas, y de que realmente hubiera que lamentar un salto atrás en estos individuos, que tan pocos habían dado hacia adelante, venía en mi auxilio la segunda razón, que me fué suministrada por el recuerdo de mis propias observaciones en el continente europeo, donde, no obstante las declamaciones de los mismos sociólogos, había notado que la prosperidad de las naciones dependía, en primer término, del embrutecimiento de sus individuos merced á varios abusos, y entre ellos el abuso del alcohol.

El progreso económico exige, como condición esencial, la sumisión de grandes masas de hombres á una inteligencia directriz. En tanto que los indi-

viduos se consideran á sí mismos como hombres enteros, completos, y se mueven independientemente los unos de los otros, y no se asocian sino contra su voluntad y para lo más necesario—en lo que los mayas pueden servir de tipo perfecto,—el trabajo no progresa; todos los hombres son libres, pero la suma de sus libertades da la inestabilidad de la libertad general; ninguno es pobre, pero la reunión de sus mediocres fortunas da la pobreza colectiva. Si los individuos se transforman en fragmentos de hombres, en instrumentos especiales de trabajo, y se asocian de un modo permanente para producir la obra común, los resultados materiales son maravillosos, la obra es tanto más grande cuanto mayor es la humillación de los obreros, cuanto más completa es la abdicación de su personalidad; entonces todos los hombres son esclavos, pero la libertad colectiva es permanente; todos son pobres, pero la sociedad, representada por los que dirigen y unifican esas fuerzas brutales, desborda de riquezas. Parecíame, pues, disculpable y hasta conveniente el problemático embrutecimiento y degeneración de mis gobernados si la agricultura, la industria y el comercio, fuentes vivas del país, según indiqué antes, salían en ello gananciosas.

Aceptada la idea, preocupóme largamente la elección del líquido alcohólico que había de emplear, pues en el privilegiado clima de Maya se encuentran primeras materias para fabricarlos de todas clases. Lo más inofensivo hubiera sido introducir algunas modificaciones en las bebidas nacionales, entre las que la más usada era el vino de banano, obtenido, como todas las demás, por medio de la

maceración de frutas; tanto el vino de banano, como el de *spondio*, el de *fenezi* ó el tinto de *amomé*, eran licores ligeramente acidulados con cierto saborcillo á cosa podrida, al que no sin esfuerzo llegué á habituarme. Asimismo pensé en fabricar vino tinto, no de amomé, ni de uva, sino de materias tintóreas, que yo, como antiguo vinicultor, sabía emplear con gran habilidad. También la cerveza podía ser utilísima en este país cálido, y fácil era obtenerla por abundar la cebada de excelente calidad y multitud de plantas aromáticas muy superiores al lúpulo; pero me pareció inconveniente no pequeño la excesiva cantidad que habría que fabricar para producir el efecto apetecido; sin contar con que esta bebida lleva consigo, é infundé á los que la beben á todo pasto, el amor á las ideas plácidas, la serenidad epicúrea, no exenta de humorismo, y en particular la atrofia del sistema nervioso, que me interesaba mucho robustecer y desarrollar en mis gobernados. Por fin mereció mi preferencia el alcohol puro, que por exigir pequeñas dosis era más fácil de fabricar, conservar, transportar y vender.

Con auxilio de varios hábiles uamyeras que de Bangola se habían trasladado á Maya, construí en uno de los pabellones interiores de mi palacio un alambique de capacidad bastante para producir en un solo día hasta diez hectolitros de alcohol. El monopolio estaba reservado al rey, pero yo me hice cargo de la fabricación para poder instruir más fácilmente á los enanos á quienes la confié, así como para realzar el prestigio de mi cargo. Aunque el líquido podía expendirse sólo por la noche, el con-

sumo fué tan considerable, que hubo que construir dos alambiques más; y cuando la venta se extendió á todo el país, el interior de mi palacio se convirtió en una inmensa fábrica, donde funcionaban veinte alambiques y tenían ocupación diaria más de doscientos enanos.

La afición al alcohol fué un estímulo nuevo y poderoso en la vida de los mayas, cuya primera aspiración unánime se cifró en obtener licencias de circulación nocturna para gozar del privilegio que antes disfrutaban unos pocos, y todo el poder de Mujanda no bastó para resistir el empuje de la opinión. Bien pronto todas las noches fueron públicas, y las escenas domésticas, que tanto me deleitaban, se transformaron en reuniones de taberna ó de café, al principio entre hombres solos, luego entre hombres y mujeres.

El sexo débil, que en Maya es fortísimo por regla general, se conformó en los primeros días con salir una noche sí y otra no; pero, relajados los frenos sociales, quiso ser igual al hombre, y se vió favorecido por los excesos de aquellos poco prudentes varones, que se embriagaban hasta el punto de obligar indirectamente á sus mujeres á romper la reclusión para venir á recogerlos y llevarlos á cuestras á casa. Tales cosas vi, que se me ocurrió recomendar el empleo de un sistema que me había llamado la atención en algunos pueblos de Flandes. Es costumbre del país que el hombre lleve por delante una carretilla de mano, cuyos varales, atados á los dos extremos de una larga correa, penden del cuello, dejando las manos en libertad. Este uso es muy cómodo, porque en la carretilla se lleva el pa-

raguas, indispensable en un país tan lluvioso, la merienda y algunas otras cosillas. Cuando el hombre de la carretilla queda atascado en una taberna, la mujer, oportunamente avisada ó convenida de antemano, acude á recogerlo y lo acarrea á domicilio terciado en la providencial carretilla. Como quiera que ya había yo provisto á los mayas de este utilísimo aparato, no tuve más que apuntar la idea para que se introdujera el nuevo uso, que andando el tiempo se modificó un tanto, porque, embriagándose también las mujeres, hubo que imponer por turnos á los alumbradores la obligación de conducir á domicilio á los borrachos de ambos sexos.

No obstante estos disculpables abusos, el alcohol producía resultados benéficos, pues los mayas, para poder embriagarse por la noche, trabajaban con gran celo durante el día; salvo algunos, bastantes, que, á causa de su pereza congénita é invencible, obtenían por el robo lo que no eran capaces de ganar honradamente. En los primeros tiempos el pago del alcohol se efectuaba por medio de panochas de maíz, á razón de una por cada *mcumo* ó pequeña vasija de barro, en la que entraba una media panilla de líquido, mezcla de alcohol puro y agua clara. Más adelante, y al mismo tiempo que se introducía en Maya el uso importantísimo de las tapaderas, hasta entonces absolutamente desconocidas, se estableció la equivalencia de varios productos para atajar el encarecimiento del maíz; y, por último, lancé á la circulación chapitas de hierro taladradas, complemento de los rujus y último grado de la evolución de la moneda, y causa originaria de un cambio trascendental en las túni-

cas. Me refiero á la apertura de los bolsillos laterales, que no sólo sirvieron para guardar la moneda, sino también, por una serie de gradaciones psico-fisiológicas, para albergar las manos de los mayas, y mediante la influencia refleja de la nueva y pacífica colocación de tan importantes aparatos gesticulatorios, para dulcificar el temperamento de mis gobernados y para dar á su apostura un aire más humano, más bello y más reflexivo.

Mediante los rujus se había creado plásticamente la confianza pública, y con ayuda de la excitación alcohólica surgió sin esfuerzo, y sin necesidad de acudir á Rubango, la moneda vulgar, y como consecuencia la moneda falsa, fabricada por cuenta y riesgo de los uamyeras. La moneda menuda tuvo gran influencia en la marcha económica del país, porque, no siendo ya necesario poseer productos de reserva para asegurar la vida, el trabajo se apartaba de la agricultura y buscaba en la industria y el comercio el modo de ganar más rápidamente las monedas ó mcumos, llamados así porque desde el principio se los relacionó con las medidas de alcohol cuyo valor representaban. Nacieron de tan sencillo hecho los primeros asomos embrionarios de la fecunda ley de división del trabajo; y una vez que hubo hombres dedicados á una especialidad, se hizo necesaria la aparición de los comerciantes con tienda abierta, y con ellos otra ley no inferior á la precedente, la de la oferta y la demanda: las dos ruedas indispensables para que marche el carro del progreso.

Como el alcohol era el artículo más solicitado, los primeros establecimientos que abrieron sus

puertas fueron los cafés y las tabernas, que no se diferenciaban, como en Europa, por la mayor ó menor riqueza del decorado, ó por la categoría social de los concurrentes, sino porque los cafés eran los primitivos establecimientos abiertos de orden y cuenta del rey, y dirigidos por funcionarios públicos del grupo de los mnanis, cuyo escalafón se triplicó con tan fausto motivo, mientras que las tabernas eran casas particulares, donde se vendía al menudeo el alcohol comprado al rey al por mayor y á más bajo precio. Para señalar estos establecimientos tabernarios se plantaba á la puerta un árbol frutal llamado *mpafui*, que dió nombre á las tabernas en Maya.

Modificada de esta suerte la idea primera del monopolio, los mayas se acostumbraron á la de las casas de comercio, y no tardó en haber despachos de túnicas y sombreros, de cereales y legumbres, de carne, de pescado, de instrumentos de labranza y de transporte, y mil artículos nuevos que el buen ingenio de los mayas se apresuró á inventar, con arreglo á las ideas que yo les sugería, y que eran aceptadas con gusto porque facilitaban los cambios y porque venían á destruir las injusticias con que la Naturaleza les había repartido sus dones. Mientras las ciudades del bosque eran antes las más miserables, ahora prosperaban hasta sobrepujar en riqueza y cultura á las del llano, porque aplicadas al trabajo industrial, cuyos productos eran más estimados que los naturales, podían obtener éstos en abundancia y acumular el sobrante; también los pescadores ribereños del Myera y los cazadores del Unzu obtenían grandes ventajas del activo trans-

porte de mercancías, del aumento de consumo de pescado seco y de la preparación de carnes y pieles. Las ciudades agrícolas comenzaban á perder su preponderancia, y sus habitantes, habituados á la vida fácil, con menos estímulos para aceptar desde un principio las nuevas industrias, se convertían en tributarios de las ciudades que antes les habían estado sometidas. Sólo Maya se salvó de este menoscabo por haberse iniciado en ella las reformas y poseer el monopolio del alcohol y por su privilegiada representación política; pero bien pronto hubo ciudades más ricas que ella, como Bangola, Mpizi, Calu y Muvu, merced al desarrollo de sus industrias metalúrgicas, á la perfección de sus tejidos ó á sus adelantos en la construcción naval.

La única ciudad agrícola que, aparte de Maya, salió gananciosa con estos cambios, fué Boro, la ciudad de la montaña, y no por haber seguido las nuevas corrientes, sino por la industria del que allí desempeñaba el cargo de auxiliar del Igana Iguru. Sabido es que Boro disfruta en Maya de ciertos privilegios religiosos no establecidos por la ley, pero sí apoyados en la costumbre de los fieles de ir en peregrinación á la montaña donde fué construído el gran enju, y donde tuvo lugar la elevación del Igana Nionyi ó hipopótamo alado; y creo haber dicho que Monyo, el reyezuelo de nariz larga y afilada como un cuchillo, había provocado graves disensiones por exigir á los peregrinos ciertos derechos de peaje. Para arreglar estos incidentes aproveché la primera combinación de cargos que se me presentó (pues solía haberlas con frecuencia), y

trasladé con ascenso á Monyo á la ciudad fluvial de Unya, cuyo reyezuelo, el viejo Inchumo, flaco como una lanza, acababa de morir; al glotón Viaculia, reyezuelo de Viyata, á Boro; á Edjudju, corpulento como un elefante, desde Tondo á Viyata; á Cañé, el cuarto hijo del listísimo Sungo, desde Viloqué á Tondo, cerca de sus otros tres hermanos, que seguían gobernando las ciudades uamyeras de Bacuru, Matusi y Muvu; siendo nombrado para el arrinconado gobierno de Viloqué un hermano de la gorda y malograda Mcazi, hijo mayor del honrado Mcomu, reyezuelo de Ruzozí, que había quedado en Viloqué de jefe del yaurí local, y que á su industria de triturador de trigo, ó molinero, debía su nombre de Nsano. Con igual propósito trasladé á mi auxiliar en Boro á Upala, vacante por ascenso á uaganga del valiente flechero y forzado atleta Angüé, y nombré para Boro á un quinto hijo del listísimo Sungo, el joven Tsetsé, el moscón, llamado así porque de niño era muy aficionado á matar moscas y otros insectos que, desgraciadamente, abundan en el país. Mi objeto al enviarle allí era suprimir el impuesto establecido por el impopular y narilargo Monyo, sustituyéndolo por una contribución voluntaria: la venta de amuletos ó fetiches. Y fué tal la habilidad del astuto Tsetsé, que en breve plazo creó la industria más floreciente del país y convirtió un cargo de tercer orden en la prebenda más ansiada de todo el reino, más aún que el gobierno de Bangola. Todos los progresos industriales eran aceptados sin pérdida de tiempo por mi agente, que, mediante la sencilla y nada costosa imposición de manos, transformaba toda clase de

objetos en sagradas reliquias, y obtenía mayores ganancias que los artifices profanos. Mis demás auxiliares no se descuidaron en imitar tan notables procedimientos, con resultados variables y sin llegar nunca todas las ciudades reunidas á obtener tan pingües beneficios como la hierática Boro.

CAPÍTULO XIX

Florecimiento de las bellas artes y de las ciencias.—Exaltación de los sentimientos patrióticos.—Guerra con el Ancori.—Muerte repentina de Mujanda é interesante sacrificio humano en la gruta de Bau-Mau.

Con ser tan considerable el progreso material de los mayas, no admitía comparación con el espiritual. Entregado el país, con su rey á la cabeza, á la alcoholización gradual y sistemática, sobrevino una especie de recalentamiento de aquellas vigorosas naturalezas; y, según mis previsiones, comenzó á echar chispas y á lanzar vivos destellos el espíritu nacional, hasta entonces esclavizado bajo el rudo imperio de las funciones animales; y como la vida social nocturna en cafés y tabernas facilitaba el cruce de las ideas, el despertar de las pasiones, el desgaste de los brutales sentimientos primitivos y el afinamiento de la palabra y de la gesticulación, las artes no tardaron en adquirir gran vuelo. De mí partían siempre las iniciativas, pero los mayas se apresuraban á recibirlas y á hacerlas fructificar.

En el orden de evolución de las artes, correspondió la prioridad á la escultura, no sé si porque el hombre primitivo encuentra más facilidad para